



A LAS BUENAS PRÁCTICAS

“Integración de los ODS en las organizaciones”



PREMIO CEX

La Asociación de Centros Promotores de la Excelencia CEX convoca este Premio con el propósito de contribuir al intercambio de buenas prácticas de gestión entre las empresas y otras organizaciones.

Cada año las buenas prácticas candidatas se referirán a diferentes áreas o aspectos de gestión que serán oportunamente definidos en cada una de las convocatorias.

En esta edición de **2020** el tema sobre el que versarán las buenas prácticas presentadas será:

Integración de los ODS en las organizaciones.

Los candidatos deberán acreditar una buena práctica de integración de los ODS en el modelo de gestión que haya permitido a la compañía dar un salto cualitativo en su gestión, con resultados medibles y relevantes.

En concreto el premio reconocerá candidaturas que acrediten buenas prácticas integrando las fases siguientes:

- ...> Priorización de los ODS
- ...> Integración de los ODS en el modelo de gestión (estrategia y procesos)
- ...> Establecimiento de metas e indicadores
- ...> Comunicación y reporte de resultados

De cara a la concesión del premio, los criterios de valoración serán:

- ...> Coherencia con la estrategia
- ...> Integración en la gestión
- ...> Resultados e impacto

El proceso de concesión del premio tendrá las siguientes fases:

- ...> Presentación de las candidaturas (hasta el 03/04/2020)
- ...> Selección de los finalistas (05/2020)
- ...> Exposición en público de las buenas prácticas finalistas (18/06/2020)
- ...> Designación de la práctica premiada (18/06/2020)

PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

Las organizaciones candidatas deberán elaborar un **informe que describa su buena práctica** siguiendo esta estructura e instrucciones:

1 Presentación de la organización

Nombre, teléfono y e-mail de la persona de contacto a efectos de la candidatura a este premio.

Nombre de la organización, principales productos y servicios, actividad, clientes y mercados, número de personas empleadas y otros datos relevantes.

2 Título de la buena práctica

El título debe describir, brevemente, de forma precisa, la buena práctica presentada.

3 Desarrollo de la buena práctica

Se deberá describir aquí el proceso seguido de acuerdo a las fases indicadas anteriormente:

Priorización de los ODS

Integración de los ODS en el modelo de gestión

Establecimiento de metas e indicadores

Comunicación y reporte de resultados

IMPORTANTE: Los informes de candidaturas tendrán una extensión total máxima de 5 páginas, sin superar el número total de 2.500 palabras. No serán evaluadas las candidaturas que incumplan este requisito.

SELECCIÓN DE LOS FINALISTAS

Cada una de las entidades miembros de CEX realizará las gestiones oportunas en su Comunidad Autónoma para identificar a un máximo de 2 candidatos que presentará a los restantes miembros de CEX. Deberá garantizar que estas candidaturas son de organizaciones que, globalmente, disponen de un sistema sólido de gestión.

Los miembros de CEX procederán a evaluar individualmente cada una de las candidaturas y en una Asamblea específica elegirán, de entre todas las candidaturas, a un máximo de 5, de acuerdo con los criterios de valoración definidos.

Estas candidaturas tendrán el reconocimiento de “finalistas” del Premio CEX.

EXPOSICIÓN EN PÚBLICO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS FINALISTAS

Las organizaciones finalistas expondrán su buena práctica en un acto público que será celebrado en Palma de Mallorca y contará con la máxima difusión.

- Dispondrán para ello de un tiempo de 15 minutos.
- Podrán intervenir una o varias personas en la exposición.

DESIGNACIÓN DE LA PRÁCTICA PREMIADA

Una vez finalizada la exposición de los finalistas y en el mismo acto público, los miembros de los CEX, actuando como jurado, evaluarán las buenas prácticas expuestas y decidirán el ganador del Premio CEX. Se podrá invitar a formar parte del jurado a otras personas que se consideren apropiadas por su experiencia y trayectoria relacionada con la excelencia en la gestión.

El ganador y finalistas, recibirán un trofeo conmemorativo y los candidatos designados en cada Comunidad recibirán asimismo un diploma acreditativo de su participación.

DIFUSIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA PREMIADA Y DE LOS FINALISTAS

Dado que el propósito que persigue este Premio es el de compartir las buenas prácticas en gestión, las entidades miembro de CEX tratarán de dar la máxima difusión a estas buenas prácticas a través de medios informáticos y publicaciones. Por ello las entidades que deseen participar en este premio se comprometen – en caso de resultar finalistas o premiadas - a ceder a la Asociación CEX y a sus miembros los documentos y materiales que han elaborado para preparar su candidatura y exposición pública.

Así mismo la organización premiada y las finalistas podrán hacer referencia al reconocimiento logrado en su correspondencia, membretes, medios de comunicación, etc. especificando el reconocimiento obtenido y el año.

CALENDARIO DEL PREMIO CEX 2020

1 Convocatoria Premio – 28 de Enero

2 Inscripción al Premio – hasta el 3 de Abril

Presentar la solicitud de participación al Premio enviando al CEX de su comunidad el informe que recoja la buena práctica de acuerdo al esquema descrito en las bases.

3 Selección de los finalistas – durante el mes de Mayo

De entre todas las candidaturas presentadas, la organización CEX determinará en el mes de mayo las candidaturas finalistas.

4 Exposición en público de las buenas prácticas finalistas y fallo del Jurado– 18 de Junio, Palma

Las organizaciones finalistas expondrán su buena práctica en un acto público que se celebrará en una de las ciudades sedes de los CEX. En 2020 tendrá lugar en Palma de Mallorca.

Cada entidad finalista dispondrá de un tiempo de 15 minutos de exposición.

Una vez finalizada la exposición de los finalistas y en el mismo acto público, los miembros de los CEX, actuando como jurado, evaluarán las buenas prácticas expuestas y decidirán cual de las entidades finalistas es el ganador del Premio CEX.